



012
ACUERDO NUMERO

6 SET. 1994

1

Por el cual se modifica el Plan de Estudios de la Maestría en Administración Económica y Financiera

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que el Organismo en la sesión celebrada el día 7 de noviembre de 1989, aprobó modificar el Plan de Estudios de la Maestría en Administración Económica y Financiera;

Que hasta la fecha no se ha expedido el acto administrativo que acoja las modificaciones aprobadas en la sesión citada y ello impide que el Centro de Registro y Control Académico le dé trámite favorable a las peticiones que se presenten en tal sentido,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aquellos estudiantes de las dos primeras promociones que no hubieren aprobado las asignaturas:

Teoría de Inventarios y Programación Comercial

Las reemplazarán por una cualquiera de las siguientes:

Legislación Comercial y Tributaria
Negocios Internacionales
Auditoría Operacional

ARTICULO SEGUNDO: Reemplazar la asignatura

Programación Lineal Avanzada

Por:

Métodos Cuantitativos Operacionales

ARTICULO TERCERO: La asignatura Análisis Económico de Inversiones II

Se reemplazará por

Análisis Económico de Inversiones

012

2

Por el cual se modifica el Plan de Estudios del Posgrado
Administración Económica y Financiera

ARTICULO CUARTO: La asignatura **Análisis Económico de Inversiones I**


Será reemplazada por una de las siguientes asignaturas:

- Legislación Comercial y Tributaria
- Negocios Internacionales
- Auditoría Operacional

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: **- 6 SET. 1994**


 JAVIER ARROYAVE OCHOA
 Presidente


 CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
 Secretario



Martha J.